

Escuela de Protección Ciudadana

Memoria 2011



ÍNDICE

	Pág.
0. Presentación	4
1. Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana.....	5
2. Actividad Docente.....	8
2.1. Plan de Formación de la Escuela de Protección Ciudadana	8
2.2. Formación Inicial para Policías Locales	9
2.2.1. Curso de Formación Inicial de Policías Locales	10
2.2.2. Curso de Formación Inicial de Oficiales	11
2.2.3. Curso de Formación Inicial de Subinspectores	13
2.2.4. Curso de Formación Inicial de Inspectores	14
2.2.5. Curso de Formación Inicial de Vigilantes Municipales	15
2.3. Formación Inicial de Bomberos	16
2.4. Formación inicial para Voluntarios de Protección Civil	16
2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos	19
2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y Voluntarios de Protección Civil	19
2.6.1. Formación Continua para Policías Locales	20
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
- Formación para la Promoción	
2.6.2. Formación Continua para Bomberos	22
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de P. Civil	23
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
2.6.4. Formación Continua para otros colectivos profesionales relacionados con la Protección Ciudadana	24
2.6.5. Formación Continua por colectivos, con n.º de admitidos	24
2.6.6. Formación Continua por colectivos, con n.º de asistentes	24
3. Gestión de la Formación	25
3.1. Carga lectiva de la formación	25
3.2. Alumnos por colectivos.....	25
3.3. Demanda de la Formación	26
3.4. Alumnos por Provincias	32

3.5. Profesores participantes en las actividades formativas.....	34
3.6. Coste Económico de la Formación	36
3.7. Calidad y Valoración de la Formación	38
3.6.1. Valoración de la Formación Inicial	38
3.6.2. Valoración de la Formación Continua	39
4. Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana	43
5. Recursos e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana.....	45
5.1. Recursos Humanos.....	45
5.2. Instalaciones.....	45
5.3. Galería de Tiro policial.....	46
5.4. Pabellón Polideportivo	46
5.5. Residencia	47
5.6. Comedor.....	47
5.7. Aparcamientos	47

O Presentación

Un año más, procedemos a la presentación de la actividad formativa desarrollada en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha durante el pasado año, siendo ésta la edición correspondiente al 2011.

La Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha en el año que nos ocupa, ha procurado la formación integral del alumno partiendo de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en el nuevo modelo la EPC deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, que en este caso se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

En la práctica educativa común, el término habilidad es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos o destrezas.

En esta línea, los valores y actitudes que ha procurado fomentar la Escuela se pueden definir como una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta, del mismo modo que los valores, entendidos como entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados por la propia sociedad. Juicios y actitudes se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza o desecha. El valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud, entendemos los valores como esa parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje.

El nuevo modelo seguido por la EPC, propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los alumnos, y no sobre una información enciclopedista, ya que un alumno bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje, a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

1

Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha

Por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, se crea la Escuela de Protección Ciudadana, adscrita en la actualidad a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Dicha Ley establece para la Escuela de Protección Ciudadana, las siguientes funciones:

- Impartición de la formación y capacitación dirigida a los miembros de la Policía Local.
- Impartición de los cursos de formación inicial para las categorías de Policía, Oficial, Subinspector, Inspector, Intendente, Superintendente y Vigilantes Municipales.
- Impartición de los cursos de actualización y especialización de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana.
- Desarrollo de actividades de investigación, estudio y divulgación de las materias relacionadas con la seguridad pública.
- Desarrollo de la Carrera Profesional para el colectivo de Policías Locales.

Asimismo, la Escuela de Protección Ciudadana participa en:

- Los procesos selectivos de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, por el procedimiento de encomienda de gestión.
- La formación inicial, de actualización y de especialización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios existentes en Castilla-La Mancha.
- La formación inicial, de actualización y especialización de los Servicios Municipales de Protección Civil.
- La formación de otros colectivos profesionales que dirijan sus esfuerzos a garantizar la protección y seguridad ciudadana.

- Organización de Jornadas, Cursos, Seminarios y Encuentros para el intercambio de información y para la divulgación de los aspectos esenciales que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana en la Región.

Las funciones antes definidas se han procurado desarrollar mediante el análisis DOFA que consideramos una excelente herramienta estratégica para conocer la situación real en que se encuentra una organización como la Escuela. Mediante el estudio de:

Oportunidades

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas

Amenazas

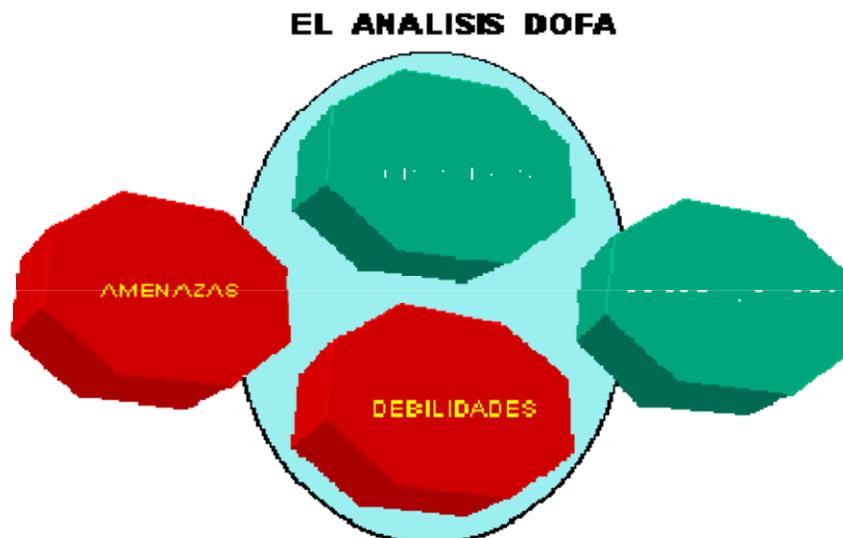
Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla

Fortalezas

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase

Debilidades

Las Debilidades se refieren, por el contrario, a todos aquellos elementos, recursos, habilidades y actitudes que la Escuela ya tiene y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la organización.



Igualmente se ha utilizado la “Cadena de Valor” como modelo teórico que nos permite realizar un análisis interno de la organización, a través de su desagregación en las principales actividades generadoras de valor.

CADENA DE VALOR DE LA EPC-CLM



2

Actividad docente

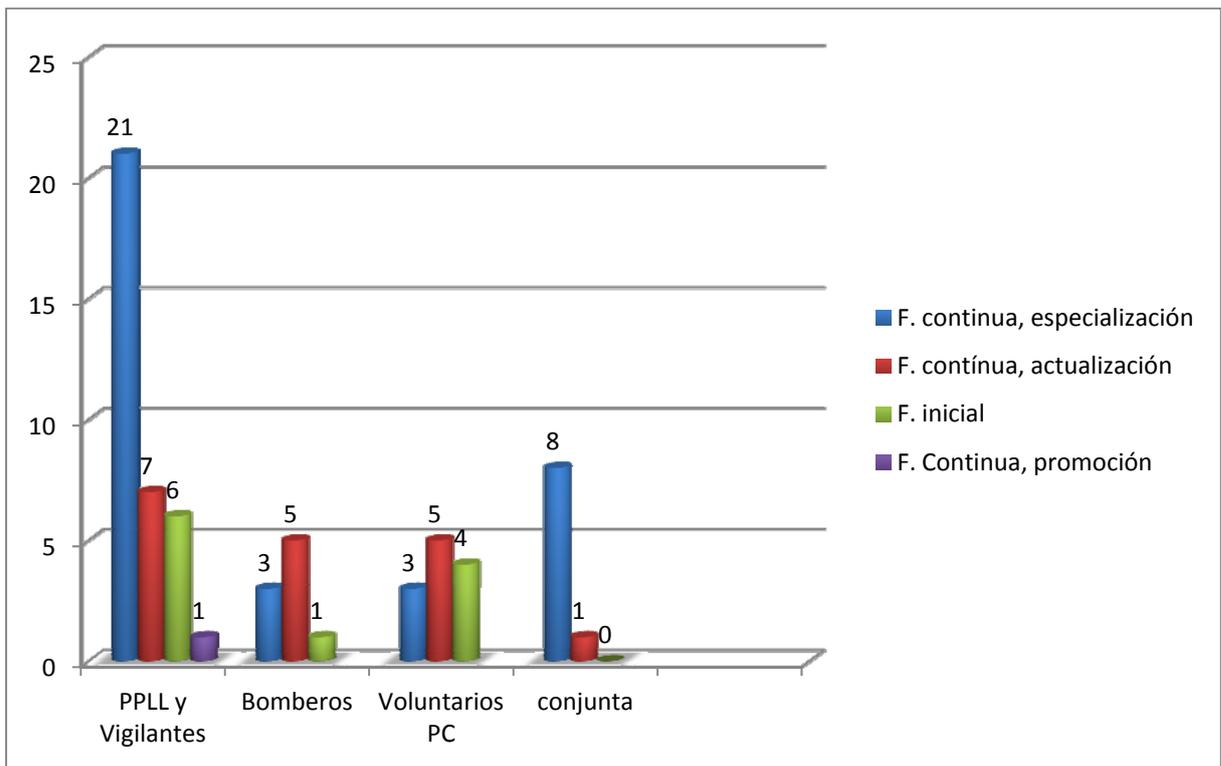
2.1. Plan de Formación 2011.

Durante el 2011 se han convocado 65 actividades formativas:

- 11 *Formación inicial.*
- 54 *Formación continua.*

El Plan del Formación de la Escuela de Protección Ciudadana 2011, se elaboró teniendo en cuenta el estudio de necesidades formativas de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha, así como de la opinión del Consejo Pedagógico de la Escuela.

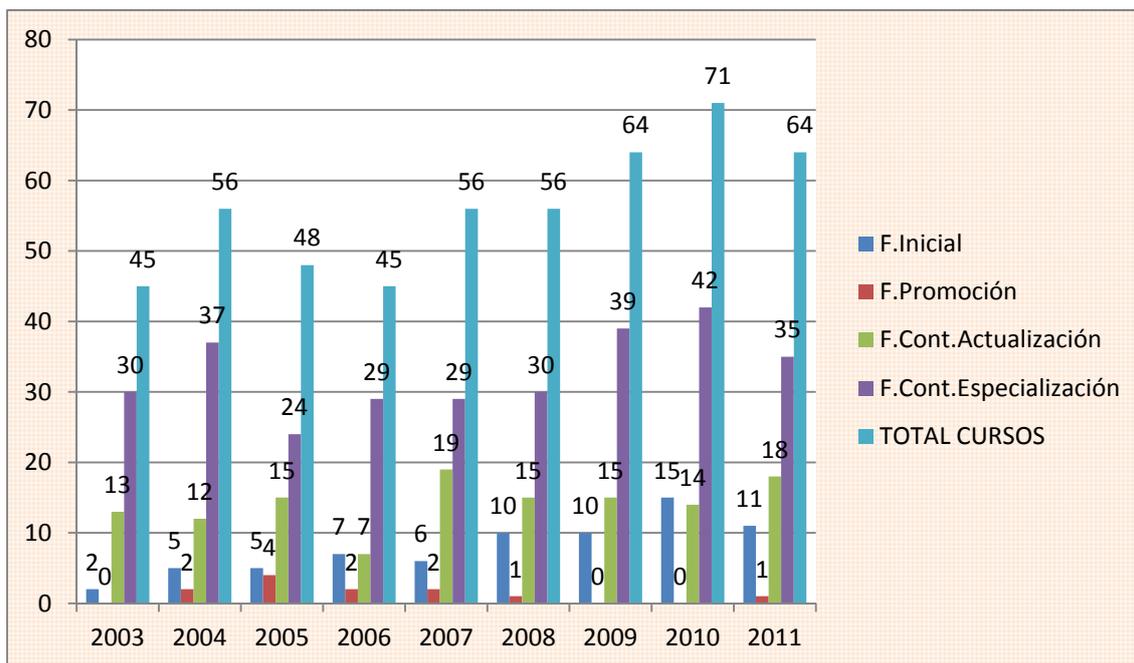
Nº DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN POR COLECTIVO Y TIPO DE FORMACIÓN



Nº DE CURSOS / AÑO

Podemos comprobar, que la oferta formativa 2011 se ha incrementado, aún a pesar de la difícil situación económica en un 11% respecto al año anterior, proporcionando una formación integral a los colectivos profesionales.

HISTÓRICO DE CURSOS POR AÑO



2.2. Formación Profesional Inicial para las Policías Locales.

La formación de los Policías Locales tiene dos aspectos diferenciados:

- La Formación Inicial, tanto para el acceso a la condición de Policía Local como para la promoción y ascenso a las distintas categorías profesionales.
- La Formación Continua, que abarca los cursos de:
 - Actualización
 - Especialización
 - Promoción profesional

La duración de los cursos selectivos de Formación Inicial para el colectivo de las Policías Locales tiene una carga lectiva, como mínimo, de 900 horas.

Los cursos de Formación Inicial para los colectivos de la Policía Local y Vigilantes Municipales desarrollados durante el año 2011 han sido los siguientes:

Cursos de Formación Inicial POLICÍA LOCAL	Carga lectiva	Grupos	Nº alumnos
XXIII Curso Selectivo de Formación para Policías Locales	900	2	56
XXII Curso Selectivo de Formación para Oficiales	900	1	8
VI Curso Selectivo de Formación para Subinspectores	990	1	1
IV Curso Selectivo de Formación para Inspectores	990	1	1
VI Curso Selectivo de Formación para Vigilantes Municipales	900	1	4
TOTALES	4.680	6	70

2.2.1. XXIII Curso de formación inicial para Policías Locales.

Este curso tiene por objeto adquirir la competencia profesional necesaria para desempeñar las funciones de Policía Local.

Objetivos generales del currículo:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio, y seguridad, velando por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.
- Dotar al alumno/a de un bagaje de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso.
- Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas, que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.

Objetivos específicos del currículo:

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Conocer el comportamiento de los servicios de Policía Local conforme a las normas y código deontológico.
3. Conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica distintas habilidades en orden a prevenir la delincuencia, proteger y restablecer, en su caso, la seguridad ciudadana.
4. Conocer el marco jurídico-penal e investigar las infracciones penales que competencialmente le correspondan a los Cuerpos de Policía Local, así como colaborar en el esclarecimiento de hechos delictivos, llevando a cabo las acciones que se deriven.
5. Conocer el marco normativo en materia de Seguridad Vial y aplicar las distintas técnicas de protección de la circulación libre y segura de personas y vehículos.
6. Conocer el marco jurídico-administrativo, así como asimilar las competencias y habilidades necesarias para velar por el cumplimiento de las normas administrativas, previniendo los ilícitos cometidos al respecto y empleando los recursos legales pertinentes, en caso de incumplimiento.
7. Conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica habilidades de actuación y relación con la comunidad y, específicamente, con aquellos colectivos más desfavorecidos.
8. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
9. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos y conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica habilidades de actuación y relación con menores, en lo relativo al creciente uso de las redes sociales por parte de éstos.
10. Adquirir los conocimientos básicos para poder comunicarse en un idioma extranjero en el desempeño de sus funciones.
11. Aprender a conducir vehículos policiales.
12. Asimilar y poner en práctica programas de mantenimiento del estado físico, la autoprotección y las habilidades de intervención policial.
13. Utilizar y custodiar las armas de fuego reglamentarias.
14. Aprender el uso de las distintas formas de comunicación policial.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Derecho Constitucional y Deontología Policial.
- Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia.
- Tráfico y Seguridad Vial.
- Policía Judicial.
- Policía Administrativa.
- Policía Comunitaria y Asistencial.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Informática.
- Técnico policial (Defensa personal. Tiro y Armamento. Conducción Policial)
- Idiomas.

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

Municipios de Procedencia del Curso Básico de Formación de Policías Locales.

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
ALAMEDA DE LA SAGRA	1
ALBACETE	9
ALCÁZAR DE SAN JUAN	1
ALMADÉN	1
ALOVERA	3
AÑOVER DE TAJO	1
ELCHE DE LA SIERRA	1
GUALALAJARA	11
HELLÍN	3
LA GUARDIA	1
LAS PEDROÑERAS	2
LOS NAVALMORALES	1
LOS NAVALUCILLOS	1

MORAL DE CALATRAVA	1
MUNERA	1
OCAÑA	1
OSSA DE MONTIEL	1
SAN CARLOS DEL VALLE	1
SONSECA	1
TALavera DE LA REINA	4
TORREJÓN DEL REY	2
TORRENUEVA	1
VILLA FRANCA DE LOS CABALLEROS	2
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	2
YUNCOS	3
TOTAL MUNICIPIOS	TOTAL ALUMNOS
25	56



2.2.2. XXII Curso de Formación Inicial para Oficiales de Policía Local.

Objetivos generales:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar y supervisar la ejecución de los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al

ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio y seguridad, así como velar por el cumplimiento de la legislación vigente.

- Introducir al alumno/a en el conocimiento activo de las técnicas de mando y de gestión de recursos humanos.

- Conseguir en el/la futuro/a oficial un nivel adecuado de pericia en el manejo de las técnicas citadas, que le permita rentabilizar al máximo los recursos humanos y materiales que se le asignen cuando se incorpore a su plantilla como mando.

- Posibilitar que ejerzan de forma eficiente la función de mando de manera práctica en el contexto de la organización del centro de formación de la Policía Local antes de su ingreso en la nueva categoría profesional.

Objetivos específicos:

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Elaborar la instrucción diaria de servicio.
3. Prevenir, proteger y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana.
4. Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos.
5. Investigar posibles hechos delictivos llevando a cabo las acciones que se deriven.
6. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas y prevenir los ilícitos.
7. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
8. Dirigir personas y equipos.
9. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.
10. Mantener una comunicación profesional en lengua extranjera.
11. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Derecho Constitucional y Deontología Policial.
- La instrucción diaria de servicio.
- Policía Judicial.
- Tráfico y Seguridad Vial.
- Policía Administrativa.
- Policía Comunitaria y Asistencial.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del cuerpo policial.
- Formación online.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Informática.
- Técnico policial
- Idiomas.

c) Módulos de Prácticas en municipios.

d) Módulos convalidables para alumnos que accedan desde la categoría de Policía: 1, 3, 4, 5, 6, 7, Ofimática, Idioma, Tiro, Armamento y Conducción Policial.

Municipios de procedencia del Curso de Formación de Oficiales.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
ALBACETE	5
LAS PEDROÑERAS	1
MEMBRILLA	1
QUINTANAR DE LA ORDEN	1
TOTAL MUNICIPIOS: 4	TOTAL ALUMNOS: 8

2.2.3. VI Curso de Formación Inicial para Subinspectores de Policía Local.

Objetivos generales:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo y ampliación de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.
- Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, garantizando la mejora continua de los servicios policiales.
- Capacitar al futuro/a subinspector/a con las habilidades suficientes que le permitan ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.

Objetivos específicos:

1. Programar los servicios y colaborar en la planificación.
2. Dirigir, coordinar y ejecutar el servicio.
3. Analizar los resultados e impulsar la mejora continua.
4. Dirigir personas y equipos.
5. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Programación de servicios de Policía Local.
- Dirección de servicios.
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local

- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del Cuerpo Policial (nivel II).
- Operativa policial.

b) Módulos de Carácter transversal.

– Ofimática

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

d) **Módulo convalidable** para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Oficial: 4

Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Subinspectores.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
ALOVERA	1
TOTAL MUNICIPIOS: 1	TOTAL ALUMNOS: 1

2.2.4. IV Curso de Formación Inicial para Inspectores de Policía Local.

Objetivos generales:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.
- Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la mejora continua de los servicios policiales.
- Capacitar al futuro/a Inspector/a con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Programación de servicios de Policía Local
- Dirección de servicios
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local..
- Gestión organizativa y de recursos humanos.
- Gestión económica y de recursos;.
- Dirección del Cuerpo Policial (Nivel III).

b) Módulos de Carácter transversal.

– Ofimática

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

d) **Módulos convalidables**, para alumnos que accedan por promoción interna desde la categoría de Subinspector: 1, 2, 3 e Informática II.

Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Inspectores.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
GUADALAJARA	1
TOTAL MUNICIPIOS: 1	TOTAL ALUMNOS: 1

2.2.5. VI Curso de Formación Inicial para Vigilantes Municipales.

Objetivos:

-Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos inherentes a su cargo, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección y auxilio, seguridad vial y velar por el cumplimiento de la normativa administrativa municipal.

-Dotar al alumno de una base teórica suficiente para desempeñar de forma eficiente sus funciones como Vigilante Municipal, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.

-Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Derecho Constitucional y Deontología.Policial.
- Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia.
- Tráfico y Seguridad Vial.
- Policía Administrativa
- Policía Comunitaria y Asistencial.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Informática.
- Técnico policial.
- Idioma extranjero.

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Municipios de procedencia del Curso de Formación de Vigilantes Municipales.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
ÁLCABÓN	1
CABAÑAS DE LA SAGRA	2
EL PROVENCIO	1
TOTAL MUNICIPIOS: 3	TOTAL ALUMNOS: 4

2.3. Formación Inicial de Bomberos. XI Curso Básico

Desde la Escuela de Protección Ciudadana se ha organizado el Curso de Formación Básica de Bomberos que prestan su servicio en los parques de nuestra Región.

El objetivo de esta acción formativa ha sido el dotar a los alumnos del bagaje indispensable de conocimientos teóricos y prácticos profesionales que les permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso, además de conseguir un mínimo de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.

Este curso comenzó el 14 de febrero y finalizó el 20 de mayo de 2011, siendo su duración de 540 horas lectivas.

La formación realizada se ha repartido en 12 módulos didácticos:

- Protección personal y equipos.
- Medios materiales de intervención.
- Incendios de Interior.
- Riesgo eléctrico. Instalaciones.
- Intervención con mercancías peligrosas.
- Técnicas de intervención en accidentes de tráfico.
- Teoría de incendios de vegetación
- Rescate en altura y subsuelo.
- Rescate y salvamento.
- Responsabilidad y normativa básica de Bomberos.
- Formación teórica especializada en Parques de trabajo.
- Formación práctica en centros de trabajo.

Las Administraciones de procedencia de estos alumnos han sido 3 y el número de alumnos ha ascendido a 23.

Nº	Administración de procedencia	Nº de Alumnos
1	Diputación de Cuenca	12
2	Diputación de Guadalajara	3
3	Ayuntamiento de Guadalajara	8

2.4. Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil. IX Curso Básico

A través de la Escuela de Protección Ciudadana se han realizado el IX Curso de Formación Inicial de Voluntarios de Protección Civil, con el objetivo de dar una formación básica al colectivo de voluntarios de Protección Civil para que puedan realizar las funciones asignadas a este colectivo dentro del sistema de Protección Ciudadana en el Ayuntamiento de procedencia y de la Comunidad Autónoma.

La formación inicial para voluntarios de Protección Civil consta de los siguientes módulos formativos:

- Las Agrupaciones de Voluntarios en el Sistema de Protección Civil.

- La Atención sanitaria en emergencias para Voluntarios.
- Intervención en emergencias.
- Seguridad Vial.
- Comunicaciones.

La carga lectiva del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil es de 60 h.

Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	Nº DE SELECCIONADOS	HORAS PROGRAMADAS	Horas / alumno
IX Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	207	60	
Total de seleccionados a los Cursos de Formación Inicial	207	60	



Organismos de procedencia del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.

IX CURSO BÁSICO VPC

Municipio

Nº Alumnos

Albares:	3
Alcázar de San Juan:	8
Almansa:	4
Almonacid de Zorita:	1
Argamasilla de Alba:	2
Azuqueca de Henares:	1
Bogarra:	4
Camarena:	4
Campo de Criptana:	3
Carrizosa:	1
Chozas de Canales:	5
Cobeja:	3
Daimiel:	1
El Carpio de Tajo:	4
El Toboso:	6
Elche de la Sierra:	2
Fuensalida:	5
Hellín:	3
Horcajo de Santiago:	3
Huecas:	11
La Gineta:	3
Las Mesas:	6
Lominchar:	2
Madridejos:	10
Malagón:	2
Marchamalo:	2
Miguel Esteban:	3
Montiel:	4
Numancia de la Sagra:	2
Olías del Rey:	10
Ontur:	3
Piedrabuena:	1
Puertollano:	7
Recas:	3
Santa Cruz de Mudela:	1
Santa Cruz del Retamar:	3
Seseña :	10
Socuéllamos:	5
Sonseca:	7
Tarancón:	4
Toledo:	6
Torrenueva:	4
Torrijos:	4
Uceda:	4
Valdeverdeja:	4
Valmojado :	2

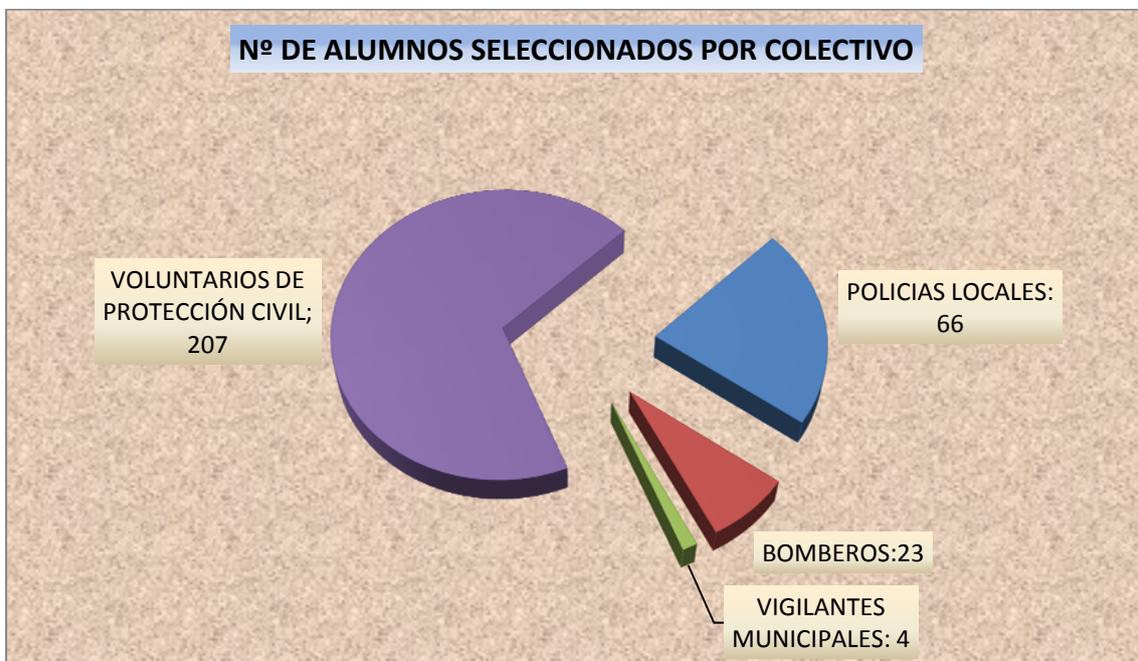


Villacañas:	2
Villafranca de los Caballeros:	4
Villarrobledo:	5
Villasequilla:	4
Villatobas:	3
Yepes:	3



TOTAL MUNICIPIOS : 52 ALUMNOS: 207

2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos.



El colectivo más numeroso, de los seleccionados para recibir la formación inicial, ha sido el de Voluntarios de Protección Civil con 207 voluntarios de nuevo ingreso. Son 66 los profesionales de los Servicios de Policía Local que han recibido la formación

inicial en las categorías de Policía, Oficial, Subinspector e Inspector y 4 Vigilantes Municipales. Los Servicios de Bomberos han aportado 23 alumnos de nuevo ingreso.

2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y voluntarios de Protección Civil.

A través del programa de formación continua, la Escuela de Protección Ciudadana tiene como objetivo actualizar las competencias adquiridas a través de la formación básica, capacitar de forma permanente mediante el mantenimiento de aquellas otras competencias adquiridas a través del desempeño en el puesto de trabajo y aumentar el nivel de cualificación, a fin de formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación profesional relacionados con la seguridad y las emergencias.

Las actividades de formación continua se dividen en tres tipos de acciones formativas:

- **De Actualización.**
- **De Especialización.**
- **De Promoción Profesional.**

Estas actividades están dirigidas a los colectivos profesionales de Policías Locales, Bomberos, personal profesional relacionado con la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha y a los colaboradores voluntarios de Protección Civil, en cada uno de los municipios de la Región.

2.6.1. Formación Continua para Policías Locales.

Actividades programadas y realizadas durante 2011 con detalle del número de solicitudes, número de admitidos, número de asistentes y horas programadas

Formación de Actualización.

Cursos de Actualización	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN TÁCTICO-POLICIAL (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	160	50	43	8
JORNADA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL	108	61	42	4
CURSO BASICO DE COMUNICACION TÁCTICO-POLICIAL (HABILIDADES DE COMUNICACIÓN)	160	43	28	8
JORNADA SOBRE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL	2.197	2.127	889	2
JORNADA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	132	50	32	5
JORNADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL	75	53	47	5
Prácticas de tiro policial	331	331	331	125
TOTALES	3.163	2.715	1412	157

Formación de Especialización.

Cursos de Especialización	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
SEGURIDAD VIAL, NIVEL I	250	42	37	40
SEGURIDAD VIAL, NIVEL II	96	46	33	40
SEGURIDAD VIAL, NIVEL III	54	24	23	40
MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL	132	40	32	20
ACTUACIÓN POLICIAL ANTE VIOLENCIA JUVENIL	178	46	34	20
ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	166	50	34	20
ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS	242	48	37	20
PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD	83	30	19	60
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL I (PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE)	177	30	25	40
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL II (CONSUMO Y URBANISMO)	108	38	4	40
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL III (ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DELEGADOS GUBERNATIVOS EN ESPECTÁCULOS TAURINOS)	58	30	24	40
CURSO DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP) Y UTILIZACIÓN DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO EXTERNO (DESA)	143	41	34	8
POLICIA JUDICIAL, NIVEL I (OFICINA DE DENUNCIAS)	350	94	34	40
POLICIA JUDICIAL, NIVEL II	69	36	30	40
MONITORES DE TIRO	181	22	18	21
ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL	137	42	36	60
CAPACITACIÓN AGENTE TUTOR	175	42	30	50
PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD	225	48	42	50
INTERVENCIÓN POLICIAL EN ACCIDENTES LABORALES	216	52	41	50
INTERVENCIÓN POLICIAL CON INMIGRANTES Y EXTRANJERÍA OPERATIVA	242	50	42	50
INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE EL BOTELLÓN)	240	50	40	50
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD PARA POLICÍAS LOCALES	22	22	19	12
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	9	5	1	20
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	9	3	2	12
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	4	2	1	8
INFORMÁTICA I	65	36	24	30
INFORMÁTICA II	28	22	12	30
INGLÉS INICIACIÓN/BÁSICO	82	34	26	50
ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	12	17	15	20
TOTAL	3.753	1.042	749	981

Formación para la Promoción.

Cursos de promoción profesional	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
EXPERTO UNIVERSITARIO DEN SEGURIDAD PÚBLICA (NIVEL I)	136	85	84	750
TOTAL	136	85	84	750

2.6.2. Formación Continua para Bomberos.

Formación de Actualización.

Cursos Actualización Bomberos	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
INCENDIOS EN INTERIOR	107	23	15	24
JORNADAS SOBRE ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LAS EMERGENCIAS	79	28	20	24
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	166	21	19	24
TÉCNICAS DE RESCATE EN ALTURA NIVEL I	124	25	18	24
TÉCNICAS DE RESCATE EN DERRUMBAMIENTOS, ASCENSORES, Y APERTURA DE PUERTAS	178	31	19	24
Total cursos de actualización	654	128	91	120

Formación de Especialización.

Cursos Especialización Bomberos	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
TÉCNICAS DE RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO: RIADAS E INUNDACIONES	70	33	20	24
ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS INDUSTRIALES	168	23	21	24
INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO ELÉCTRICO	142	32	22	24
JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	2	1	0	4
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD PARA BOMBEROS	10	9	7	12
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	1	1	1	20
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	2	2	1	12
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	2	1	1	8
INFORMÁTICA I	4	3	1	30

INFORMÁTICA II	3	3	0	30
INGLÉS INICIACIÓN/BÁSICO	16	3	3	50
ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	10	19	1	20
Total cursos de especialización	430	130	78	258

2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de Protección Civil.

Formación de Actualización para voluntarios de PC.

Cursos Actualización	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
LAS AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	98	69	50	7
REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP) Y UTILIZACIÓN DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO EXTERNO (DESA)	288	46	41	8
LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	194	43	26	8
SEGURIDAD VIAL	165	39	36	5
LAS COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	146	51	30	5
TOTALES	891	248	183	33

Formación de Especialización para voluntarios de PC.

Cursos Especialización	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
INTERVENCIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS	262	75	50	6
ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	376	48	37	7
VIII ENCUENTROS DE JEFES DE AGRUPACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL	56	27	17	7
JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	47	36	19	4
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD PARA VOLUNTARIOS	4	4	4	12
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	65	28	11	20
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	80	21	13	12

JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	79	49	29	8
INFORMÁTICA I	46	14	7	30
INFORMÁTICA II	48	9	2	30
INGLÉS INICIACIÓN/BÁSICO	66	14	9	50
ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	65	39	30	20
TOTALES	1.194	364	228	206

2.6.4. Formación Continua para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias.

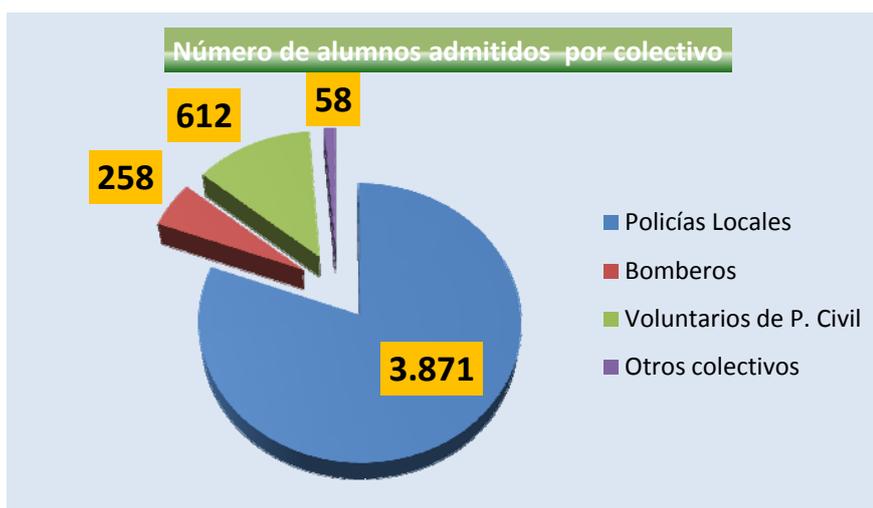
Formación de Actualización para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias.

Cursos Actualización	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
JORNADA SOBRE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL	44	44	44	2
Total Cursos de Especialización	44	44	44	2

Formación de Especialización para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias.

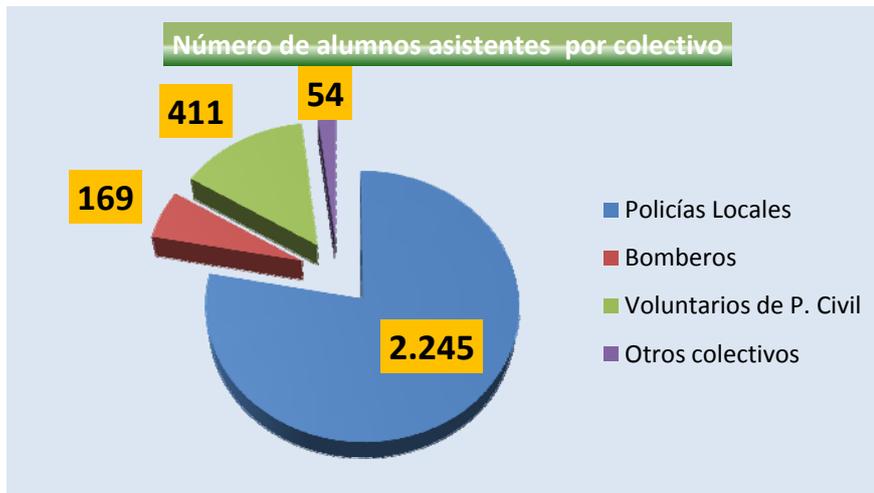
Cursos Especialización	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº horas
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD	1	1	1	12
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	4	3	3	20
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	3	3	3	12
INFORMÁTICA I	1	1	1	30
INFORMÁTICA II	2	2	1	30
INGLÉS INICIACIÓN/BÁSICO	3	0	0	50
ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	4	4	1	20
Total Cursos de Especialización	18	14	10	174

2.6.5. Formación Continua por colectivos, con el nº de admitidos.



Total de alumnos admitidos a las actividades de formación continua: **4.799**.

2.6.6. Formación Continua por colectivos, con el nº de asistentes.



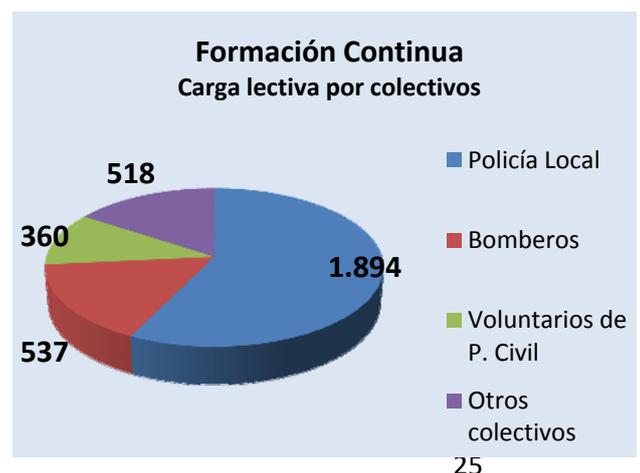
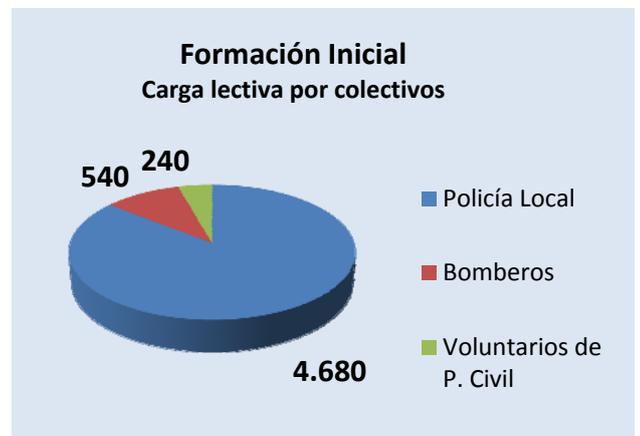
Total de alumnos asistentes a las actividades de formación continua: **2.879**.

3 Gestión de la Formación

3.1. Carga lectiva de la Formación.

Como se puede apreciar en el gráfico, la carga lectiva mayoritaria de la formación recae sobre la formación inicial, debido a que se ha formado al colectivo de Policía Local en cuatro categorías, más los vigilantes municipales, frente al curso de formación inicial exclusivo en la categoría de Bomberos, o a los cuatro cursos básicos de voluntarios de Protección Civil.

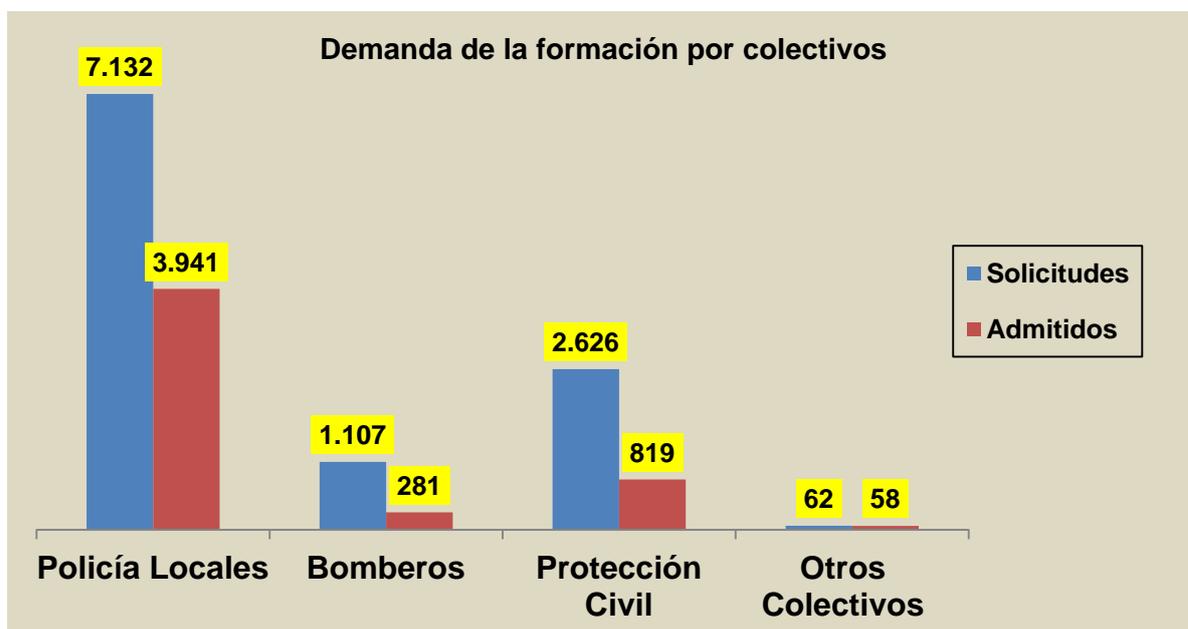
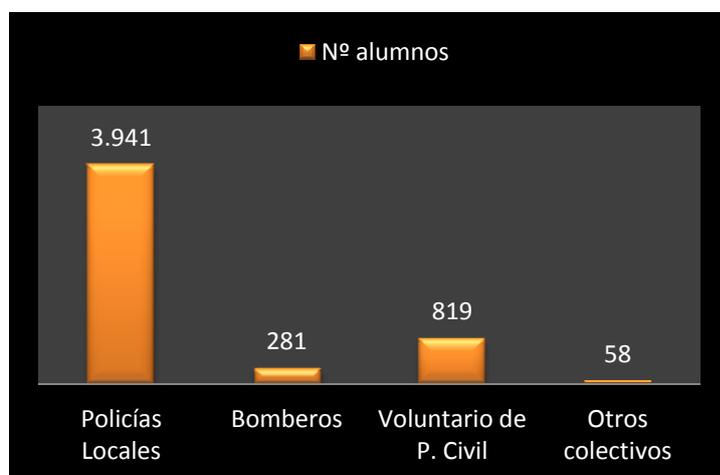
En cuanto a la formación continua, el reparto de la carga lectiva entre la formación de los colectivos de Policías Locales y Bomberos mantiene la proporción respecto al número de profesionales de cada uno de los Servicios.



3.2. Alumnos por Colectivos.

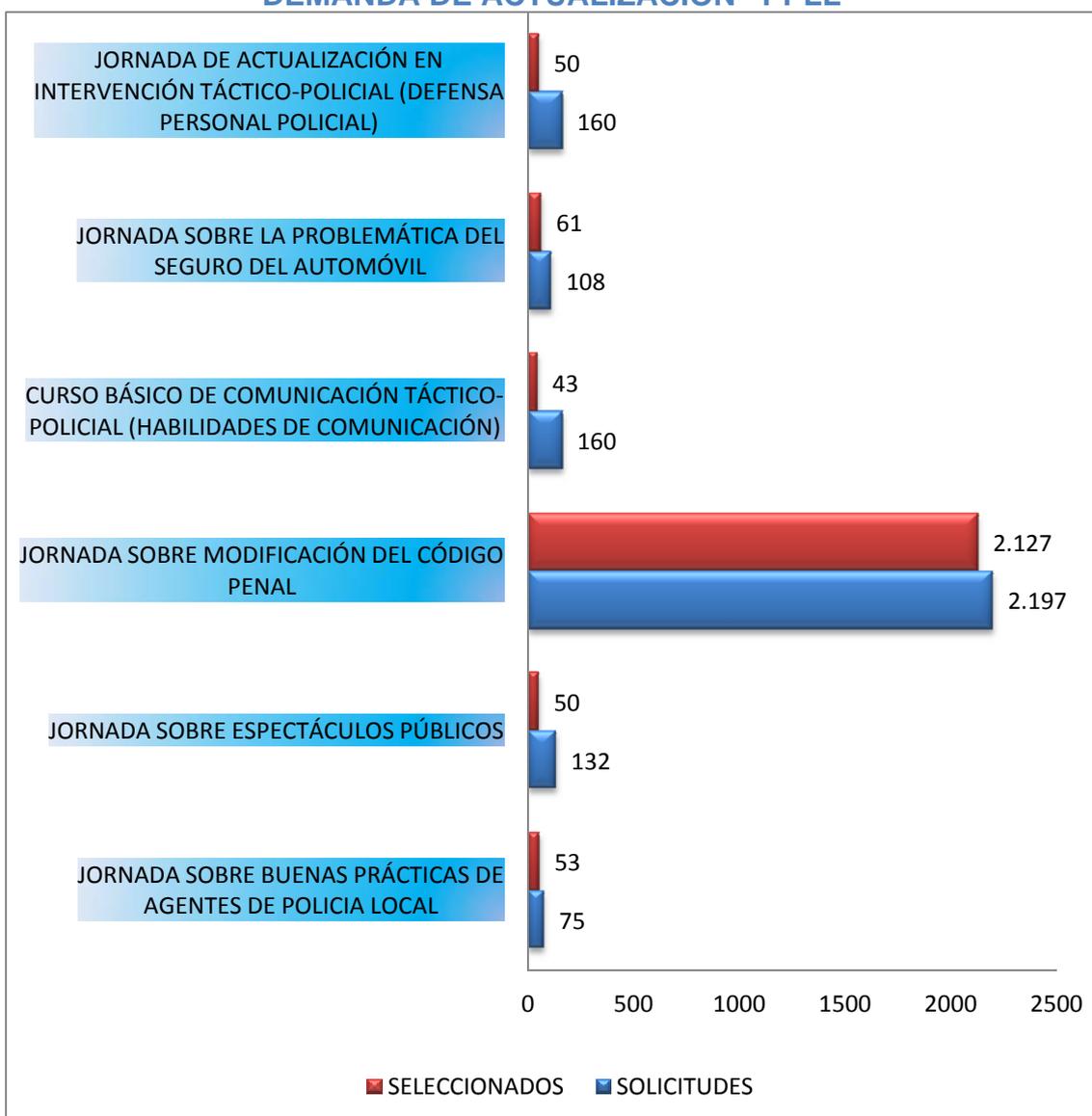
En cuanto al número de alumnos admitidos por colectivos se aprecia que el grueso recae sobre el colectivo de la Policía Local, fundamentalmente debido a que la realización de la “Jornada sobre modificación del Código Penal” comporta un volumen muy importante de agentes asistentes a esta actividad formativa de actualización.

El total de alumnos admitidos a las actividades formativas organizadas por la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha durante el año 2011 ha sido de **5.099**.

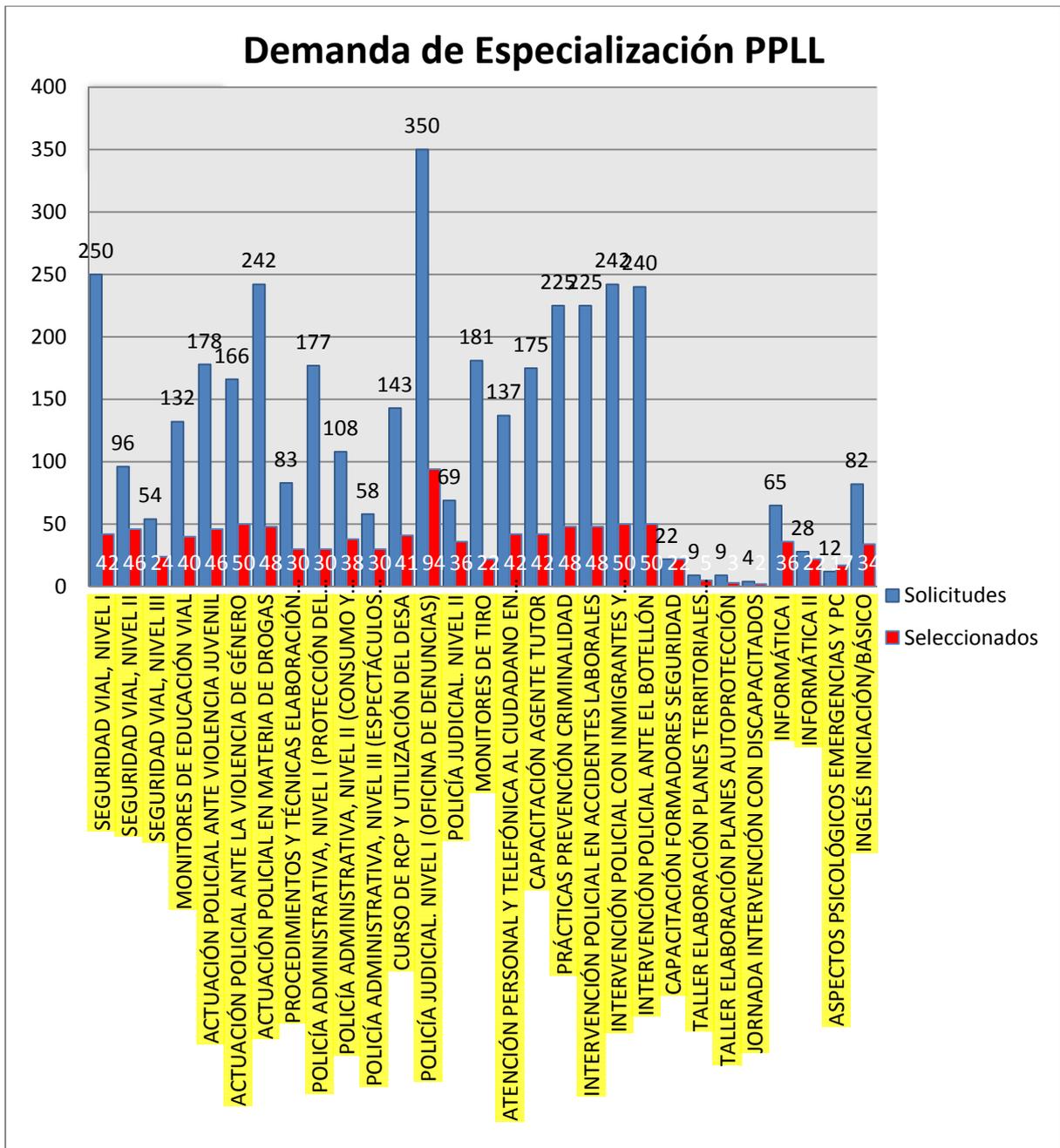


En cuanto a la demanda de formación por colectivos, se aprecia que existe una mayor inquietud de adquisición de formación y capacitación por parte del colectivo profesional de Policías Locales, con 7.132 solicitudes de realización de cursos. También se aprecia un alto interés en la formación en el colectivo de Voluntarios de Protección Civil.

DEMANDA DE ACTUALIZACIÓN PPLL



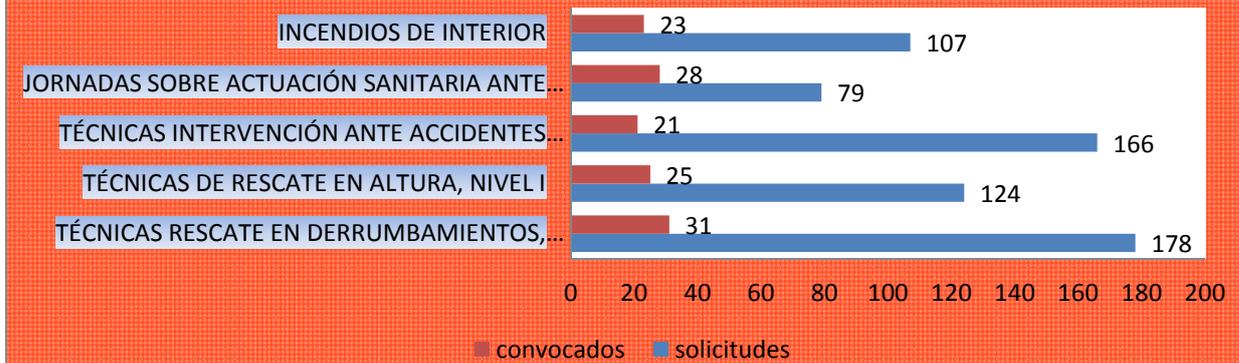
En la formación de actualización, las actividades mas demandadas fueron las que versaban sobre modificación del Código Penal, debido a que se pretendió abarcar a todo el colectivo de PPLL de CLM.



En lo referente a la formación de Especialización de los Cuerpos de Policía Local, se comprueba que los cursos más solicitados los que versan sobre la Policía Judicial, elaboración de atestados e investigaciones de accidentes de tráfico y todo lo referente a la planificación y coordinación de la Seguridad.

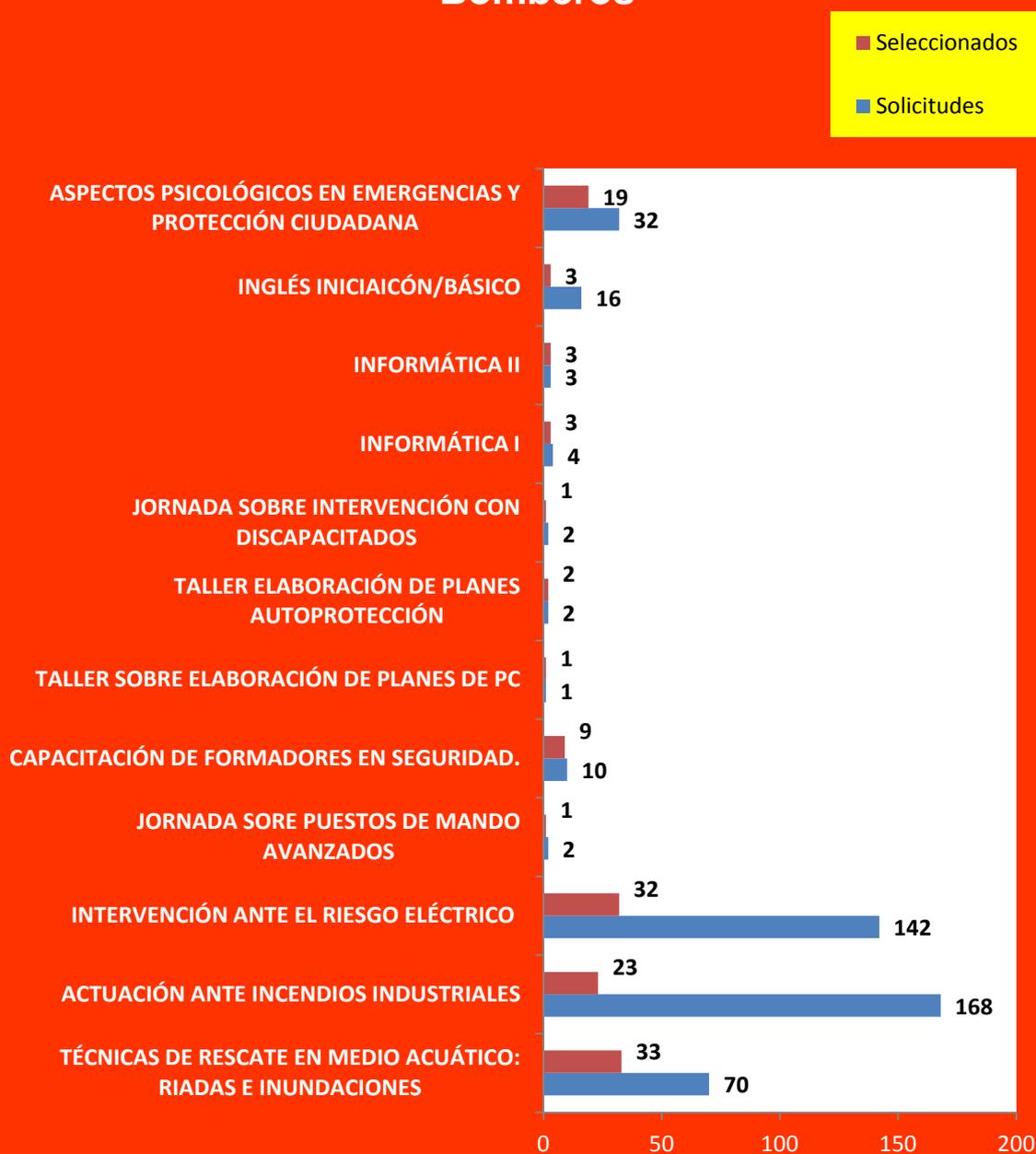
Dentro del apartado de promoción profesional, incluido en la formación continua dirigida a los Policías Locales, hay que destacar el Curso de Experto Universitario de Seguridad Pública (Nivel I), título propio de la UCLM, con 136 solicitudes y 85 admitidos.

DEMANDA DE LA FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN BOMBEROS



En la formación de actualización de los servicios de Bomberos cabe destacar el interés por las intervenciones en accidentes de tráfico y por las técnicas de rescate en derrumbamientos, ascensores y apertura de puertas.

Demanda de la Formación de Especialización Bomberos



En cuanto a la formación de especialización de los servicios de Bomberos, cabe destacar el interés mostrado por los profesionales por el curso de actuación ante incendios industriales, así como por el de intervención ante el riesgo eléctrico.

Demanda de la formación continua (actualiz.) Voluntarios de Protección Civil

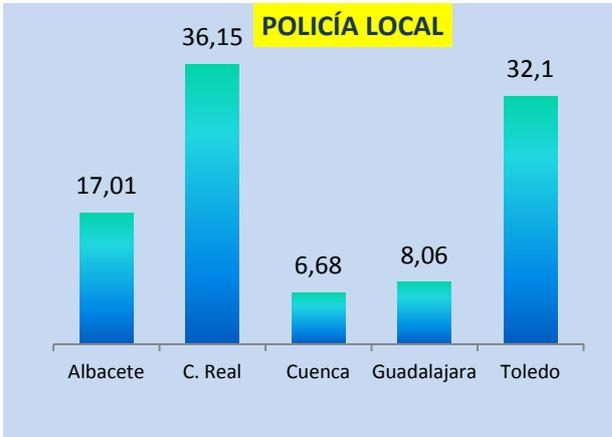


Demanda formación continua (espec.) Protección Civil

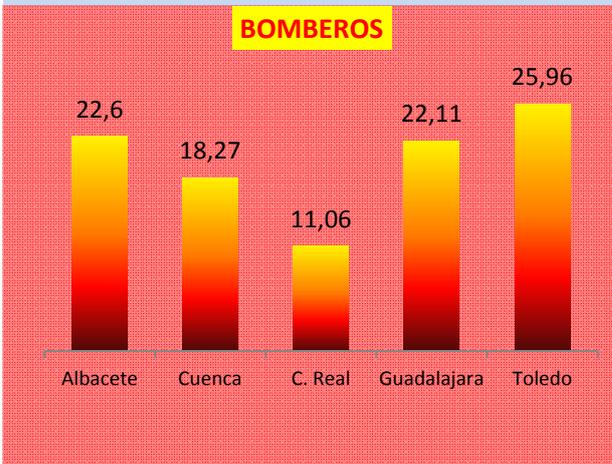


En cuanto a la formación continua que se impartió al colectivo de Voluntarios de Protección Civil, se puede comprobar que los cursos más demandados han sido lógicamente, los de intervención ante emergencias, sin olvidar el enorme interés que han despertado el curso de búsqueda de personas desaparecidas y el de intervención ante fenómenos meteorológicos adversos.

3.4. Porcentajes de alumnos por provincias.



La procedencia más numerosa de alumnos pertenecientes a los Servicios de Policía Local a la Escuela es de Toledo y C. Real sumando un 68 %, seguida de Albacete con el 17 %. Las provincias de Cuenca y Guadalajara aportan el 15 % de los alumnos.



La procedencia más numerosa de los alumnos de los Servicios de Bomberos la aportan las provincias de Albacete y Toledo, con un 48 % del total de alumnos.

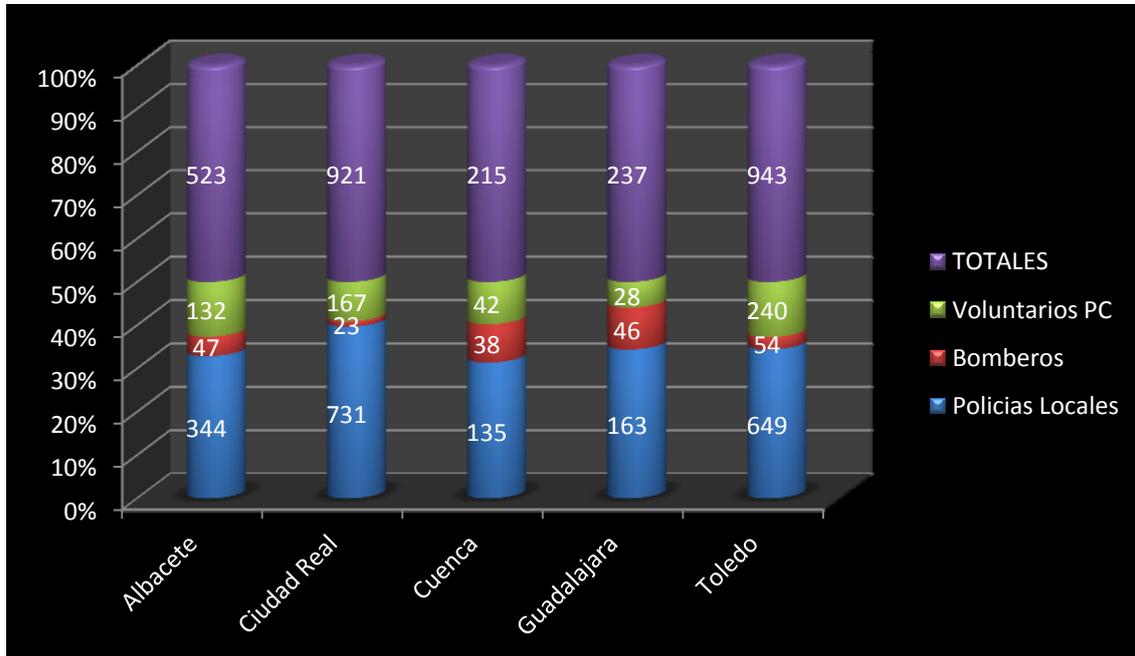


La procedencia más numerosa de alumnos de los Servicios de Protección Civil la aporta la provincia de Toledo, seguida de la de C.Real sumando las dos el 67 % de los alumnos asistentes a la Escuela.

PROCEDENCIA DE ALUMNOS /PROVINCIA, totales



Nº de alumnos por provincias respecto al total



3.5. Profesores participantes en las actividades formativas.

Código	Curso	Nº profesores
182/10	XXIII CURSO SELECTIVO DE F.I. PARA POLICÍAS	90
181/10	XXII CURSO SELECTIVO DE F.I. PARA OFICIALES	26
180/10	VI CURSO SELECTIVO DE F. I. PARA SUBINSPECTORES	9
179/10	IV CURSO SELECTIVO DE F. I. PARA INSPECTORES	9
178/10	I CURSO SELECTIVO DE F. I. PARA INTENDENTES	0
177/10	II CURSO SELECTIVO DE F.I. PARA SUPERINTENDENTES	0
183/10	VI CURSO SELECTIVO DE F.I. PARA VIGILANTES MUNICIPALES	87
253	JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN TÁCTICO-POLICIAL (DEFENSA PERSONAL)	2
254	ENCUENTRO DE JEFES Y MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL	0
255	JORNADA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL	1
256	CURSO BÁSICO DE COMUNICACIÓN TÁCTICO-POLICIAL (HABILIDADES DE COMUNICACIÓN)	1
257	JORNADA SOBRE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL	23
258	JORNADA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	3
259	JORNADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL	4
260	SEGURIDAD VIAL, NIVEL I	10
261	SEGURIDAD VIAL, NIVEL II	5
262	SEGURIDAD VIAL, NIVEL III	9
263	MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL (3ª EDICIÓN)	5
264	INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA JUVENIL (2ª EDICIÓN)	4
265	INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (3ª EDICIÓN)	7
266	ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS	4
267	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD	11
268	CURSO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL I (PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE)	4
269	CURSO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL II (CONSUMO Y URBANISMO)	8
270	CURSO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL III (ESPECTÁCULOS PÚBLICOS)	11
271	CURSO DE RCP Y UTILIZACIÓN DESA (DEFIBRILADOR SEMI-AUTOMÁTICO)	4
272	POLICÍA JUDICIAL, NIVEL I	7
273	POLICÍA JUDICIAL, NIVEL II (Semi Presencial)	7
274	CURSO DE MONITORES DE TIRO	4
275	CURSO DE ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANO EN EL ÁMBITO LOCAL	1
276	CURSO DE CAPACITACIÓN DE AGENTE TUTOR	1
277	PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD	1
278	INTERVENCIÓN POLICIAL EN ACCIDENTES LABORALES	1
279	INTERVENCIÓN POLICIAL CON INMIGRANTES Y EXTRANJERÍA OPERATIVA	1
280	INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE EL BOTELLÓN	1
281	CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA (NIVEL I)	32

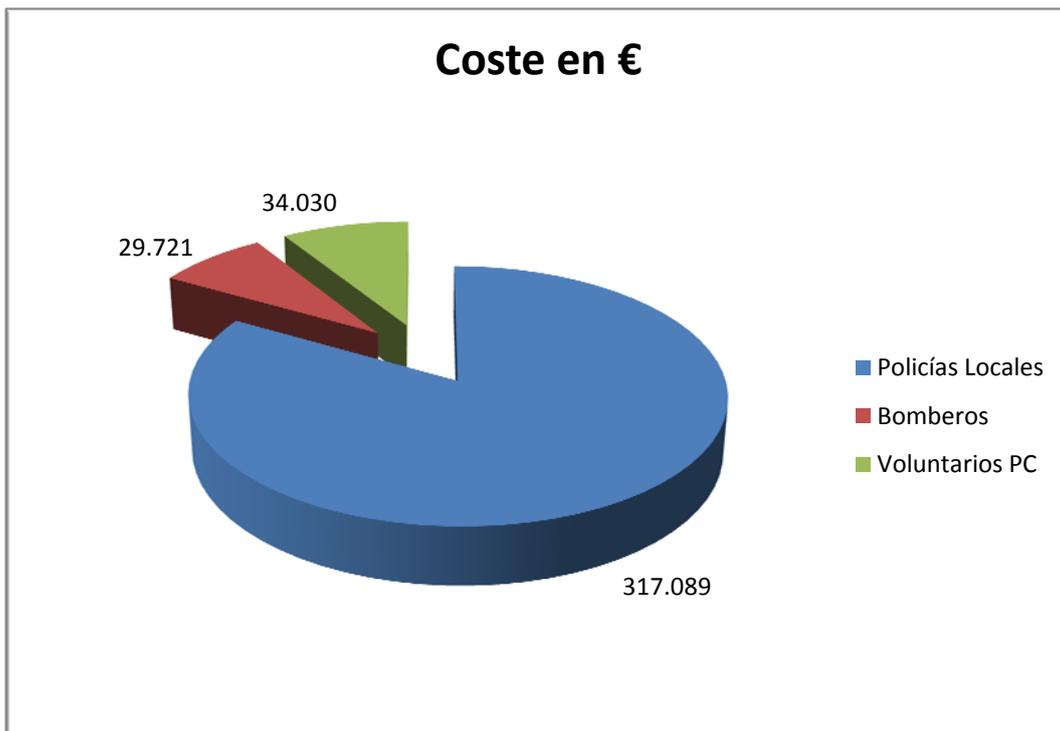
282	XI CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA BOMBEROS DE CASTILLA-LA MANCHA	56
283	INCENDIOS EN INTERIOR	6
284	INCENDIOS DE VEGETACIÓN	0
285	JORNADAS SOBRE ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LAS EMERGENCIAS	5
286	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	5
287	TÉCNICAS DE RESCATE EN ALTURA. NIVEL I	4
288	INTERVENCIÓN ANTE MATERIAS PELIGROSAS (MM.PP., GAS Y GLP)	0
289	TÉCNICAS DE RESCATE (DERRUMBAMIENTOS, ASCENSORES Y APERTURA DE PUERTAS)	6
290	TÉCNICAS DE RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO: RIADAS E INUNDACIONES	5
291	ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS INDUSTRIALES	6
292	INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO ELÉCTRICO	2
293	IX CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	16
294	JORNADA SOBRE LAS AGRUPACIONES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	8
295	CURSO DE RCP Y UTILIZACIÓN DESA (DEFIBRILADOR SEMI-AUTOMÁTICO)	4
296	JORNADA SOBRE LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	2
297	JORNADA SOBRE LA SEGURIDAD VIAL	2
298	JORNADA SOBRE LAS COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	2
299	CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS	4
300	CURSO DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	1
301	VIII ENCUENTRO DE JEFES DE AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	9
302	JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	4
303	CURSO DE CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD	1
304	TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN	7
305	TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	4
306	JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	5
307	INFORMÁTICA I	1
308	INFORMÁTICA II	1
309	CURSO DE INGLÉS I (NIVEL BÁSICO)	1
310	CURSO DE INGLÉS II (NIVEL MEDIO)	0
311	3º CURSO SOBRE PLANES DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASTILLA-LA MANCHA	0
312	LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL	0
313	JORNADA SOBRE PLANES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN DE EVENTOS	0
314	LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RR.HH. EN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD	0
315	ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	8
TOTAL		568

Los profesores que han participado, independientemente del nº de actividades formativas en las que han impartido clases, han sido 317.

3.6. Coste económico de la Formación.

FORMACIÓN INICIAL

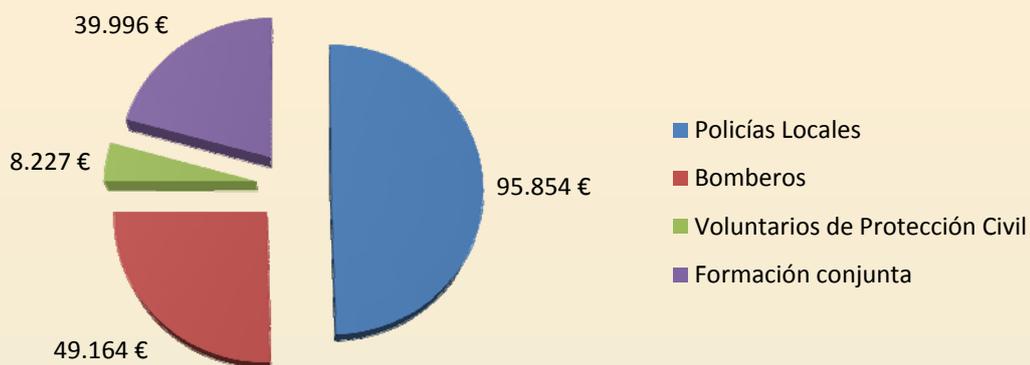
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	317.089 €
Bomberos	29.721 €
Voluntarios de Protección Civil	34.030 €
Coste total de la formación inicial	380.840 €



FORMACIÓN CONTINUA

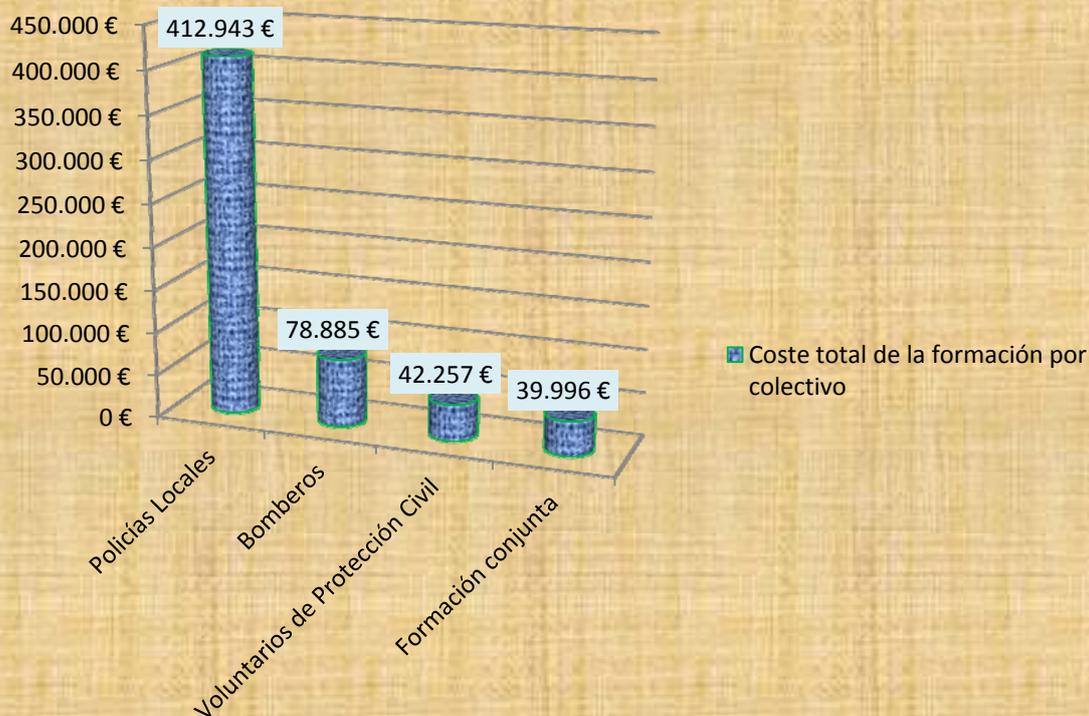
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	95.854 €
Bomberos	49.164 €
Voluntarios de Protección Civil	8.227 €
Formación conjunta	39.996 €
Coste total de la Formación Continua	193.241 €

Coste Formación continua

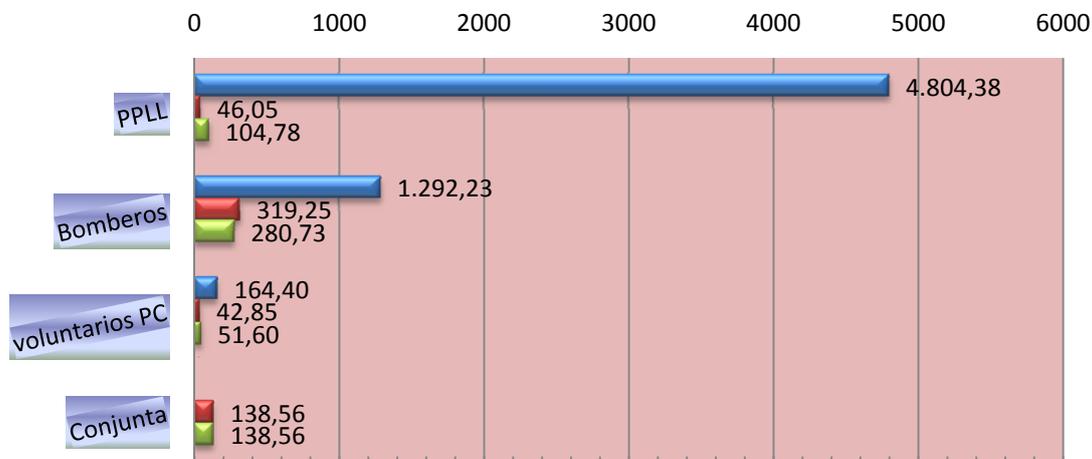


Coste total de la Formación	574.081 €
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policias Locales	412.943 €
Bomberos	78.885 €
Voluntarios de Protección Civil	42.257 €
Formación conjunta	39.996 €

Coste total de la formación por colectivo



Coste de la formación /alumno en €



	Conjunta	voluntarios PC	Bomberos	PPLL
■ F. Inicial		164,40	1.292,23	4.804,38
■ F. Continua	138,56	42,85	319,25	46,05
■ total	138,56	51,60	280,73	104,78

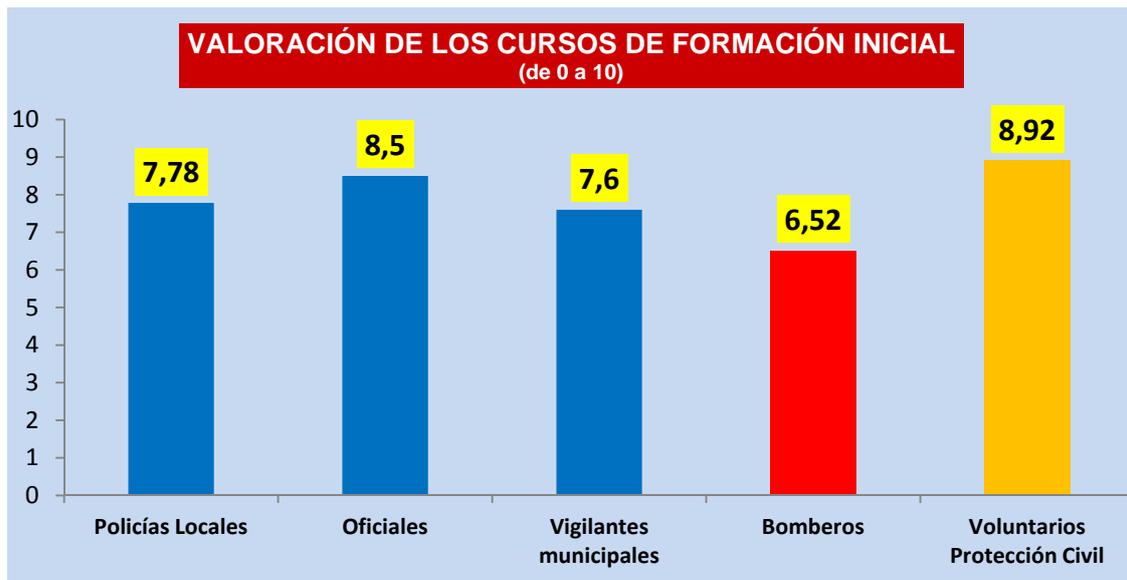
3.6. Calidad y Valoración de la Formación.

Uno de los principios por los que se rige la gestión de la Escuela de Protección Ciudadana es el de la calidad en la formación. Todos los cursos y actividades formativas son evaluados, tanto por los alumnos asistentes a las mismas, como por los profesores y gestores de la formación.

3.6.1. Valoración de la Formación Inicial

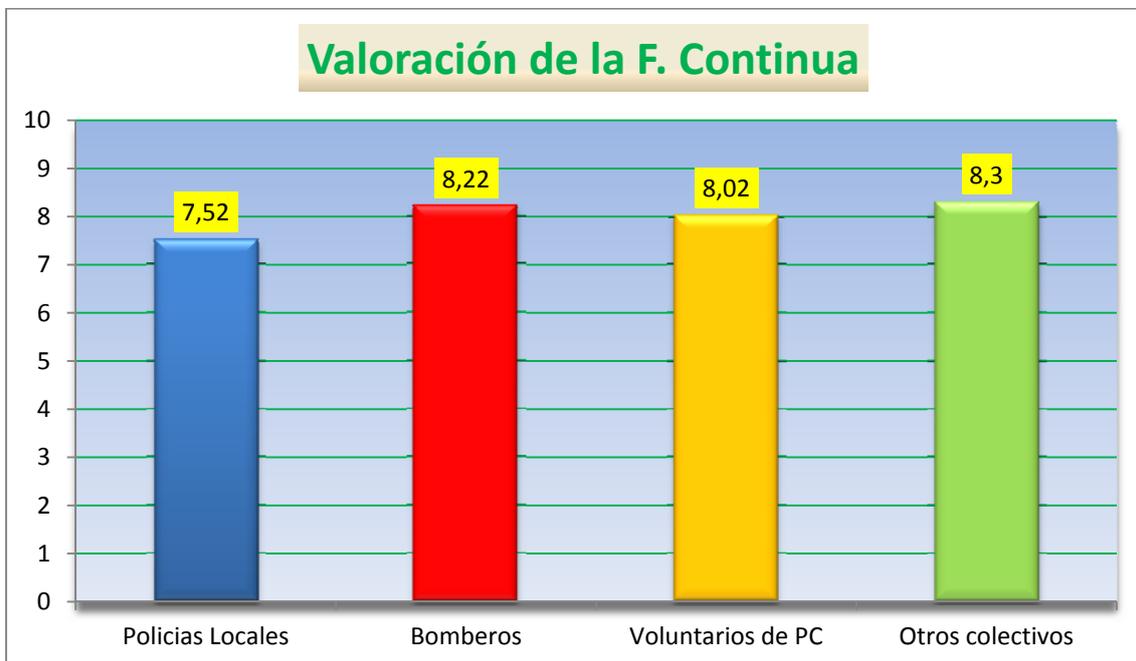
La formación inicial de los colectivos que han pasado por la Escuela de Protección Ciudadana ha sido evaluada mediante encuestas de satisfacción que son respondidas a medida que finaliza cada uno de los módulos formativos.

Como podemos apreciar en el gráfico, la formación inicial ha obtenido una calificación media de “notable”, destacando la puntuación del curso de formación de Oficiales y la realizada para el colectivo de voluntarios de Protección Civil.



3.6.2. Valoración de la Formación Continua.

La valoración de la formación continua, tanto de actualización como de especialización, recibe una puntuación de “notable”, destacando la valoración dada a los cursos de Bomberos y de Otros colectivos relacionados con la Protección Ciudadana.



Valoración de los Cursos de Actualización de Policía Local	Calificación (de 0 a 10)
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN TÁCTICO-POLICIAL (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	8,70
JORNADA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SEGURO DEL AUTOMOVIL	7,44
CURSO BÁSICO DE COMUNICACIÓN TÁCTICO-POLICIAL (HABILIDADES DE COMUNICACIÓN)	7,78
JORNADA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	7,44
JORNADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL	7,44
MEDIA	7,76

Valoración de los Cursos de Especialización de Policía Local	Calificación (de 0 a 10)
SEGURIDAD VIAL, NIVEL I	7,88
SEGURIDAD VIAL, NIVEL II	7,80
SEGURIDAD VIAL, NIVEL III	7,40
MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL	6,30
ACTUACIÓN POLICIAL ANTE VIOLENCIA JUVENIL	6,44
ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	7,56
ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS	7,84
PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD (SEMIPRESENCIAL)	7,76
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL I (PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE)	7,12
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL II (CONSUMO Y URBANISMO)	7,76
POLICÍA ADMINISTRATIVA, NIVEL III (ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y DELEGADOS GUBERNATIVOS EN ESPECTÁCULOS TAURINOS)	7,94
POLICIA JUDICIAL, NIVEL I (OFICINA DE DENUNCIAS)	8,22
POLICIA JUDICIAL, NIVEL II	7,80
MONITORES DE TIRO	7,66
ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL	8,34
CAPACITACIÓN AGENTE TUTOR	8,10
MEDIA	7,62

Valoración de los Cursos de Promoción profesional	Calificación (de 0 a 10)
EXPERTO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA (NIVEL 1)	7,18
MEDIA	7,18

Valoración de los Cursos de Actualización Bomberos	Calificación (de 0 a 10)
INCENDIOS DE INTERIOR	9,24
JORNADAS SOBRE ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LAS EMERGENCIAS	8,98
TÉCNICAS DE RESCATE EN ALTURA, NIVEL I	8,72
TÉCNICAS DE DERRUMBAMIENTOS, ASCENSORES Y APERTURA DE PUERTAS	7,56
MEDIA	8,63

Valoración de los Cursos de Especialización Bomberos	Calificación (de 0 a 10)
TÉCNICAS DE RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO: RIADAS E INUNDACIONES	7,60
ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS INDUSTRIALES	7,54
INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO ELÉCTRICO	8,28
MEDIA	7,81

Valoración de los Cursos de Actualización para Voluntarios de Protección Civil	Calificación (de 0 a 10)
REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP) Y UTILIZACIÓN DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO EXTERNO (DESA)	9,24
LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS	8,20
SEGURIDAD VIAL	8,68
LA COMUNICACIÓN EN EMERGENCIAS	6,32
MEDIA	8,11

Valoración de los Cursos de Especialización para Voluntarios de Protección Civil	Calificación (de 0 a 10)
INTERVENCIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS	7,24
ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	8,76
VIII ENCUENTROS DE JEFES DE AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	7,74
MEDIA	7,91

Valoración de los Cursos de Especialización para PCES	Calificación (de 0 a 10)
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE SEGURIDAD	7,96
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	8,86
TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	8,56
INFORMÁTICA I	8,24
INFORMÁTICA II	9,06
ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA	7,94
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	7,54
MEDIA	8,31



4 **Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana**

Promover la firma de protocolos de colaboración de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas con otras administraciones/ entidades:

1.- Con la Universidad de Castilla La Mancha, para la realización del Curso de Experto en Seguridad Pública, título propio de la UCLM. La finalidad es formar a los profesionales de los Servicios de Policía Local, poniendo a su disposición las más modernas técnicas de dirección, y ofreciéndole una visión global del panorama de la seguridad local, así como la de posibilitar un intercambio de experiencia e información que puedan servirle para asumir con éxito la Dirección de los Servicios de Policía Local en el ámbito municipal.

2.- Protocolo firmado por el anterior Consejero (J. Labrador) con la Consejera de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid (Regina Plañol), en materia cooperación para la formación referida a la protección ciudadana y seguridad, concretamente para la participación de nuestros mandos en los cursos de ascenso de la Policía Local, impartidos por la academia de la academia de Madrid

Consolidación de las especialidades formativas a excepción de la referida al riesgo NRBQ

En el 2011 se consolidaron tres de las cuatro especialidades formativas establecidas en el 2010, Las destinadas a la preparación de los agentes de la Policía Local:

1. Especialista en Seguridad Vial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Atestados e Investigación de Accidentes de Tráfico, Niveles: I, II y III; o los cursos de esta misma naturaleza, impartidos por la EPC (en sus tres niveles) obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Seguridad Vial.

2. Especialista en Policía Administrativa:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Administrativa y Medio Ambiente, o los cursos de similares característica impartidos por la EPC (previa convalidación), obtendrán el co-

respondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Policía Administrativa.

3. Especialista en Policía Judicial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Judicial, Niveles: I, II y III, o los cursos impartidos por la EPC de la misma naturaleza (previa convalidación), obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC como especialista en Policía Judicial.

4. Especialista en intervención ante el riesgo NRBQ.

Es una especialidad en la formación de alumnos de cualquier colectivo relacionados con la protección ciudadana:

Aquel alumno perteneciente a cualquiera de los colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha, que haya participado y superado, los cursos de Intervención ante el riesgo Nuclear, Radiológico, Bacteriológico y Químico (NRBQ) básico y avanzado, obtendrá el diploma de Especialista en Riesgo NRBQ, otorgado por la EPC de Castilla-La Mancha.

Publicación de la Orden de 03/02/2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se crea y regula el Registro de Profesores Colaboradores de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.

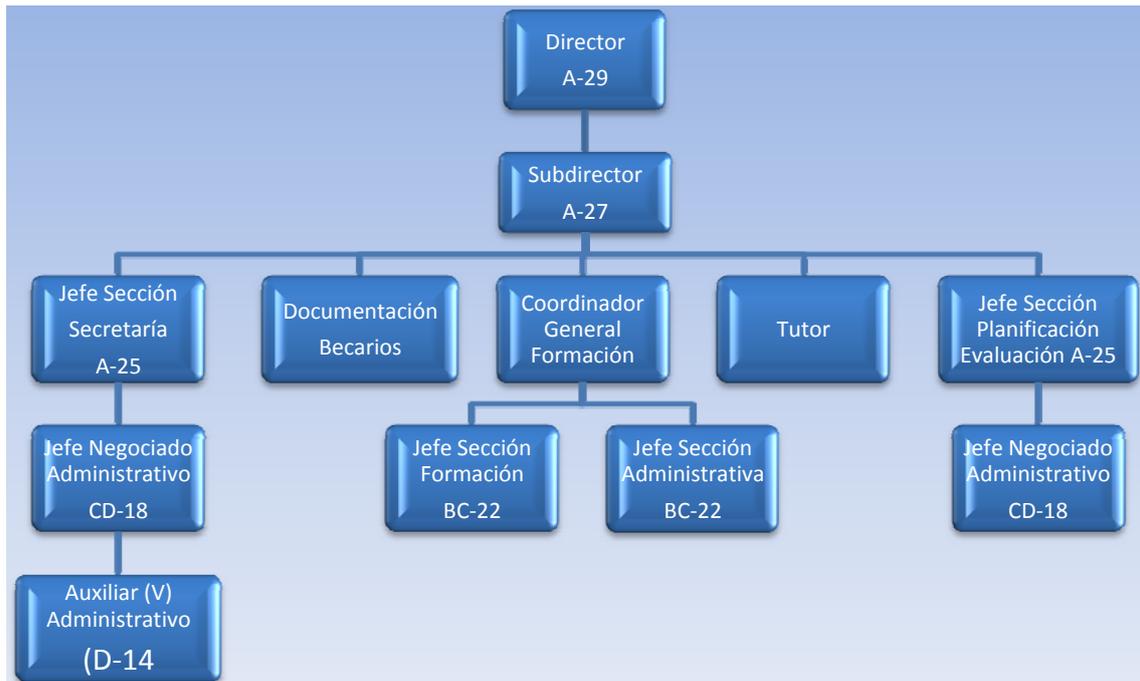


5 **Recurso e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha**

5.1. Recursos Humanos de la Escuela de Protección Ciudadana.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un equipo profesional que desarrolla la actividad formativa programada para la capacitación de los profesionales que desarrollan su funciones en servicios de seguridad y protección ciudadana en Castilla-La Mancha.

La organización de la Escuela se representa en el siguiente Organigrama:



5.2. Instalaciones de la Escuela.

La Escuela de Protección Ciudadana ha contado, para el desarrollo de la formación durante el año pasado, con las siguientes aulas y salas de formación:

- Cuatro aulas convencionales.
- Un aula de Informática, con 30 puestos.
- Un aula principal.
- Dos seminarios.
- Un aula auxiliar, en la galería de tiro.
- Centro de Documentación y Estudio.

Todas estas salas de formación cuenta con los elementos y recursos didácticos necesario para el desarrollo de la actividad formativa:



- Ordenador
- Proyector
- Pantalla
- Proyector de cuerpos opacos.
- Proyector de transparencias.
- Etc.

5.3. Galería de Tiro Policial.

Las prácticas de tiro son una actividad necesaria para la adquisición de habilidades sobre la correcta utilización de las armas de fuego y su munición, dirigida al colectivo de las Policías Locales.

Para ello, la Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una Galería de Tiro Policial, con todos los elementos necesarios para el desarrollo de la formación y práctica en el uso del arma de fuego. Esta galería cuenta con 10 líneas de tiradores, tres zona de blancos (una al frente y dos laterales), blancos móviles, cabina para la dirección de los ejercicios de tiro con ordenador y programa de apoyo a los instructores, así como una aula auxiliar para la impartición de los conocimientos teóricos sobre esta materia.



5.4. Pabellón Polideportivo.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un Pabellón Polideportivo cubierto donde se desarrollan toda la actividad física y formación sobre intervención policial. Además, el Polideportivo cuenta con una piscina cubierta para las prácticas de salvamento acuático, así como un gimnasio de musculación.



5.5. Residencia.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una residencia de treinta habitaciones (26 dobles y 4 sencillas) para los alumnos y profesores de los distintos cursos de formación.



5.6. Comedor.

Con capacidad para 110 comensales/turno

5.7. Aparcamientos.

Distribuidos en amplios espacios de la
Dirección General de Protección Ciudadana.

